

IGLESIA CATEDRAL DE SANTA MARÍA. (MURCIA)

Localidad: Murcia

Época: ss. XIV-XVIII

Fecha: 1998

Nº expte.: 423/97

Promotor: Consejería de Cultura y Educación

Catedral (fachada norte-portada de las Cadenas). Obras de emergencia.

Arquitecto director de obras: Juan Antonio Molina Serrano

Arquitecto técnico: Francisco Sanz España (Servicios Técnicos de Patrimonio Histórico)

Empresa adjudicataria: Edelmiro Yáñez García

Adjudicación: 8-7-97

Recepción: 14-12-1998

Presupuesto: 13.807.488 pts

Fecha: 1998-2000

Nº expte.: 586/98

Promotor: Consejería de Cultura y Educación

Fachada norte y girola. Obras de emergencia.

Arquitecto director de obras: Juan Antonio Molina Serrano

Arquitecto técnico: Juan Carlos Molina Gaitán

Empresa adjudicataria: Edelmiro Yáñez García

Adjudicación: 10-8-98

Recepción: 3-7-2002

Presupuesto (año 1998): 6.842.008 pts

Presupuesto (año 2000): 3.071.541 pts

Fecha: 1999-2000

Nº expte.: 325/99

Promotor: Consejería de Educación y Cultura

Obras de emergencia en la Torre. Cuerpo de campanas y conjuratorios.

Arquitectos directores técnicos de obras: Juan Antonio Molina Serrano, José Luis de Arana Amurrio, María Aroca Hernández-Ros

Arquitecto técnico: Juan Carlos Molina Gaitán

Empresa adjudicataria: J.J.Ros

Recepción: 19-2-2001

Presupuesto (año 1999): 52.454.905 pts

Presupuesto (año 2000): 38.252.889 pts

Fecha: 1999-2000

Nº expte.: 511/97

Promotor: Consejería de Educación y Cultura

Obras de restauración de la Capilla del Socorro, antesacristía y saneado de criptas.

Arquitectos directores técnicos de obras: Juan Antonio Molina Serrano, José Luis de Arana Amurrio, María Aroca Hernández-Ros

Empresa adjudicataria: Edelmiro Yáñez García

Recepción: 30-11-2000

Presupuesto (año 1999): 10.937.992 pts

Presupuesto (año 2000): 13.087.119 pts

IGLESIA CATEDRAL DE SANTA MARÍA (MURCIA)

Fecha: 2000-2001

Nº expte.: 766/2000

Promotor: Consejería de Turismo y Cultura

Obras de emergencia. Cuerpos de la Capilla de los Vélez recayentes a Plaza de los Apóstoles.

Arquitecto director de obras: Francisco H. Castellá Molina (Servicios Técnicos de Patrimonio Histórico)

Arquitecto técnico: Francisco Sanz España (Servicios Técnicos de Patrimonio Histórico)

Empresa adjudicataria: Edelmiro Yáñez García

Adjudicación: 17-11-2000

Recepción: 5-11-2001

Presupuesto (año 2000): 4.991.212 pts

Presupuesto (año 2001): 8.182.949 pts

CONVENIO DE COLABORACIÓN FIRMADO EL 31 DE JULIO DE 2001 ENTRE LA CONSEJERÍA DE TURISMO Y CULTURA Y EL OBISPADO DE LA DIÓCESIS DE CARTAGENA PARA EJECUCIÓN DE OBRAS Y SANEADO DEL INTERIOR DE LA CATEDRAL DE MURCIA, ASÍ COMO PARA OTRAS ACTUACIONES EN EL CONJUNTO DEL TEMPLO.

Fecha: 2001

Nº expte.: 085/2001

Convenio Catedral de Murcia obras y saneado interior. Exposición arte sacro "Huellas", 1ª anualidad.

Aportación Consejería (año 2001): 50.000.000 pts

Aportación Consejería (año 2002): 300.506,05 Euros

Arquitectos redactores del proyecto: Juan Antonio Molina Serrano, José Luis de Arana Amurrio, María Aroca Hernández-Ros.

DECLARADA BIEN DE INTERÉS CULTURAL POR DECRETO DE 3 DE JUNIO DE 1931 DEL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES. GACETA DE MADRID Nº 155, DE 4 DE JUNIO DE 1931.

RESEÑA HISTÓRICA

LA CATEDRAL

Cuando Jaime I entra en la ciudad de Murcia en 1266, consagra la mezquita-aljama pre-existente. Pero será en 1278 cuando dicha mezquita consagrada adoptará el nombre de "Iglesia Cathedral de Santa María" por voluntad de Alfonso X el Sabio, trasladándose la sede episcopal de Cartagena a Murcia.

Uno de los primeros deseos del Cabildo fue el de construir una torre o campanile, como hecho significativo del templo ya que al estar en la vieja mezquita reutilizada para el nuevo rito cristiano, necesitaba un signo de identidad. Así, entre 1345 y 1379 se va construyendo esa torre, que continuará con intervenciones puntuales hasta 1490, como la instalación de un reloj en 1454.

Aunque se barajan varias fechas para el comienzo de la nueva Catedral gótica, que no coincide en su traza con la mezquita, es la de 1394 la consideraba por casi todos los investigadores como la del inicio de la cabecera.

La Claustro y Sala Capitular, así como algunas Capillas de Patronato, se habían iniciado con anterioridad, conservando la torre medieval sobre la capilla de Jacobo el de las Leyes, jurista de Alfonso X.

La Catedral gótica se concluye en 1462, consagrándose en 1467. Entre estas fechas se han abordado las fachadas gótica llamada de los Apóstoles y de las Cadenas también gótica. Una vez construido el soporte básico se sigue interviniendo en capillas, como la del Marqués de los Vélez que se inicia en 1491 y se termina en 1507.



POSTERIOR A LA INTERVENCIÓN

En 1515 se comienza una nueva portada a la Plaza de la Cruz (conocida como fachada de las Cadenas), que avanza hacia el Norte respecto a la primitiva gótica. Pero también hacia 1519 Jacobo Florentino o Jerónimo Quijano hacen avanzar la fachada principal hacia el Oeste, planteando así una nueva fachada renacentista debida a Jerónimo Quijano.

En 1519 se inicia la Torre actual haciendo desaparecer la Torre medieval. El proceso de la nueva Torre se desarrollará a continuación, pero baste señalar que ya en 1520 hay que rehacer las bóvedas de la Girola en las la zona Norte de la Torre, debido seguramente como consecuencia de las labores de cimentación y asientos.

La Sacristía, que se plantea en el núcleo de la Torre a nivel de tierra, tiene entrada desde la girola, generando una importante portada como acceso a la Antesacristía.

Las ampliaciones y reformas de Capillas, Claustros, etc, se suceden a lo largo del siglo XVII.

Mientras tanto, el imponente renacentista de Quijano ha ido sufriendo importantes desplomes hacia la plaza que hacen temer su ruina. De esta forma, en 1716 las bóvedas del Trascoro inmediatas a esa fachada sufren refuerzos y restauraciones, y en 1733 el ingeniero Real, Sebastián Feringán, emite un informe sobre el desplome, aconsejando la demolición de la fachada e incluso diseñando los nuevos cimientos para una nueva, la demolición se efectuará en 1735.

Es en 1737 cuando se contrata a Jaime Bort como arquitecto del nuevo imponente, que se finaliza en 1753, habiéndose suprimido un tercer cuerpo que aparecía en los diseños iniciales.



POSTERIOR A LA INTERVENCIÓN

La Torre, que había permanecido detenida en sus obras desde 1556 debido a un importante desplome de sus dos primeros cuerpos hacia el Noroeste, es reiniciada en 1782 para ser acabada en 1794.

Un incendio en 1854 acaba con muchas piezas importantes del interior, como el retablo de Quijano en la Capilla Mayor, el Coro y el órgano.

El retablo neogótico que ahora se contempla es de 1864; el coro procede del desamortizado convento de San Martín de Valdeiglesias mientras que el órgano se encarga al eminente organista Merklin al tiempo que las vidrieras se hacen de nuevo.

Posteriormente otras obras vienen a modificar algunos aspectos, como la Capilla-Oratorio del Obispo, en el siglo XIX, o la apertura de los soportales en el cuerpo de la Claustro (1943) así como las obras de adecuación de ésta para Museo (1946-1957).

LA TORRE

Como antes hemos indicado, la Torre actual se inicia en el año 1519. Debido a la complejidad técnica que

se prevé, sobre todo por el terreno, se trae a Murcia a Francesco Fiorentino. Este la inicia, pero en 1522 desaparece. Las obras las continúa su hermano Jacobo Fiorentino, que también fallece inesperadamente en 1526, tras haber cerrado la bóveda de la Sacristía que ocupa el núcleo en planta baja.

El Cabildo busca otro Maestro Mayor para las obras, y el elegido es Jerónimo Quijano. Este emprende el segundo cuerpo de la Torre sobre las trazas originales, aunque dota de mayor esbeltez al cuerpo al alterar voluntariamente el modulaje del orden correspondiente. A punto de llegar al cornisamento del segundo cuerpo del desplome que aparecía por la cara de Levante, las obras que se continúan a partir de 1545 sólo son para acondicionar campanas y piezas coyunturales en el remate, pues de hecho la continuidad de la construcción queda suspendida.

Las obras de la Torre permanecen en ese estado hasta el siglo XVIII. Desde el comienzo del siglo hay intentos de volver a poner en marcha las obras, pues las lluvias no dejan de causar deterioros en los cuerpos bajos.

Hacia 1765 se acuerda que Juan de Gea y José López hagan un dibujo refundido de todas las soluciones propuestas que se ajustasen a la antigua planta.

Donde únicamente había discusión era en cómo rematar la Torre en su último cuerpo. A finales de 1765 el Cabildo acuerda continuar las obras conforme a los planos de José López. Este lleva a cabo el tercer cuerpo rematado por la balaustrada y los conjuratorios, que ya aparecían en los trazos originales. El cuerpo de campanas fue dotado de mayor esbeltez que en los dibujos previos, y en el remate correspondiente a la segunda terraza volvió a interrumpirse la obra, en 1779.

José López consciente de las precauciones a tomar frente al desplome de los dos primeros cuerpos, había optado por corregir la vertical del centro de gravedad a base de engrosar más los muros de la cara de Poniente del tercer cuerpo. Más adelante hubo de volver a corregir la caña de la Torre en sentido contrario ante desviaciones excesivas. A pesar de todo se observaron asientos crecientes en la cara Este, lo que motivó una nueva paralización.

En 1779 aún se discutía la mejor solución para el remate de la Torre. Los informes que se pidieron por los asientos atacaban a José López, que supo defenderse. Hacia 1790, ya constituida la Real Academia de San Fernando, se consulta a ésta acerca del remate, y Ventura Rodríguez emite su parecer, dando el diseño de la cúpula apuntada y la linterna de coronación.

Esta solución, que hoy nos parece tan airosa, fue criticada en su momento, tanto por el diseño (parecido a un "bebedero de palomas") como por lo irregular de su cuerpo ochavado (deformación que se debía a correcciones en planta por distintos espesores de muros, como hemos visto).

En 1794 se da por terminada la Torre. Posteriormente, sólo se han planteado labores de conservación o consolidación como la de la linterna y cupulín tras el terremoto de 1829.

Como complemento a este apartado diremos que los cuerpos inferiores de la Torre poseen en su núcleo una sala abovedada. En planta baja, la Sacristía; sobre ella, en el segundo cuerpo, otra sala, ahora destinada a Archivo catedralicio. En el tercer cuerpo, otra con doble bóveda, donde se ubica el reloj. Sobre estos cuerpos se instala el de campanas, en cuyo centro una escalera helicoidal da acceso a la linterna de remate.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

LA CATEDRAL

Siguiendo la descripción realizada por Alfredo Vera Boti, arquitecto redactor del Plan Director de la Catedral de Murcia, la planta de la Catedral es de cruz latina y se conforma en tres naves con capillas laterales construidas entre los contrafuertes de los arbotantes, más una serie de edificaciones anejas, añadidas en etapas sucesivas, especialmente abundantes en el lado de la Epístola.

El templo fue construido a partir del siglo XIV, en un estilo gótico horizontal muy conservador en su estructura portante, posiblemente debido a la mala calidad del subsuelo y al convencionalismo de su planta forma. El número de tramos desde el crucero a los pies es de cinco de los que tres están ocupados en la nave central por el Coro (y el órgano), que se ubica en la posición tradicional de las catedrales españolas, es decir, a partir del tramo siguiente a los pilares torales del crucero.

El número de capillas laterales es de cinco a cada lado, aunque inicialmente sólo fueron cuatro, hasta el siglo XVI, que es cuando se amplió la longitud de las naves, con la equivalencia de un módulo más en los pies, a fin de crear un espacio mayor entre el viejo trascoro y la desafortunada fachada iniciada en el segundo cuarto de dicho siglo, donde hoy se alza la actual Portada barroca.

La girola se organiza en diez módulos de perímetro poligonal exterior, más dos tramos rectos; los módulos trapeziales externos de la girola se dividen en dos a efectos de formación de capillas, mientras que la cubrición de la girola se hace con bóvedas trapeziales de nervadura, una por cada módulo, o trapecio, del semidecágono, con diferencias apreciables según las etapas siguientes de reconstrucción de algunas de ellas (las que van desde el Crucero a la Capilla del Marqués de los Vélez).

Aquellos pareamientos en la dobladura de los muros permitió originariamente la aparición binaria de capillas en la girola, por lo que todas las que no se atienen a este esquema de dos fachadas en prolongación recta sin correspondencia con el desdoblado posterior en dos capillas (las del Corpus, la de los Vélez y la de los Medios Racioneros), corresponden a modificaciones realizadas sobre el esquema básico del templo primitivo, en fases más o menos evolucionadas de su construcción.

La cubrición de la nave central se hizo con bóvedas nervadas hexapartitas sobre arcos torales poco apuntados, excepto las del crucero y capilla mayor que son estrelladas, mientras que las de las naves laterales más antiguas son igualmente hexapartitas con nervios combados, con un resultado en zig-zag por descuido en el planteo de los pilares, o porque previsiblemente estaba proyectado otro tipo de nervaduras, como podría deducirse de los jarjamientos de los nervios verticales sobre los plementos de las bóvedas.

De todas las capillas de la girola las dos más importantes son la de los Vélez y la de San Antonio o del Corpus.

El Imafrente barroco construido por Jaime Bort, a partir de 1735, en sustitución de la fachada renacentista, consta de dos cuerpos articulados con columnas exentas, más una peineta terminal, debida ya al maestro Fernández que es la que alberga el cierre en superficie ovoidal del nicho.

Los huecos de planta baja son tres, correspondientes a las puertas situadas en correlación con las tres naves de los pies del templo, y recuperando, por tanto, el número de accesos que habían tenido las dos fachadas anteriores, uno en correspondencia con cada nave.

Los dos macizos emergentes de columnas situados a ambos lados de la puerta del Perdón, además de con-

formar la espacialidad barroca y buscar evidentes contrastes de luz y sombra, tienen una función claramente estructural, al servir de contrafuertes a los empujes de las arcadas de naves y de la propia naranja del crucero y bóvedas finales de las naves menores.

Se ornamenta con una abundante decoración escultórica, con figuras en bajo relieve y de bulto redondo, de tanta de mejor calidad cuanto menores son de escala y más bajas se encuentran.

En esta fachada, que por su grandiosidad y originalidad, ha entrado en la Historia de la Arquitectura del Barroco Europeo, se introdujeron una serie de elementos formales que influyeron en el resto de las construcciones barrocas construidas a partir de mediados del siglo XVIII en toda la Diócesis de Cartagena.

En el libro citado, "La Catedral de Murcia y su Plan Director", de Alfredo Vera Botí y otros, se podrán encontrar pormenorizados todos los aspectos arquitectónicos de cada una de las capillas, así como de las portadas interiores y exteriores.

LA TORRE

"La Torre, es junto con el Imafrente Barroco, el elemento más representativo de la Catedral.

Se compone de tres cuerpos bajos, articulados en los extremos con pilastras pareadas, en órdenes superpuestos hecteróclitos, en donde el cuerpo central, jónico, debido a Quijano, contrasta por su desproporción modular.

El cuerpo bajo, hecho por los Florentino, es uno de los ejemplos más tempranos de Renacimiento culto italiano introducido en España, ya que su inicio se remonta al 1519.

Encima del tercer cuerpo, construido ya en la segunda mitad del siglo XVIII, pero ateniéndose a la modularidad del cuerpo bajo, se produce el retranqueo de la caña de campanas organizada en otros dos cuerpos iniciales, cuya transición desde la caña externa a la interna se soluciona en los cuatro ángulos con la presencia de los cuatro Conjuratorios, que además ofrecen una función estructural importante en la verticalización de las resultantes de los arcos diagonales, que junto con otros dos axiales, sirven de apeo a la plataforma sobre la que arranca la escalera de caracol que conduce a la linterna terminal.

Estos dos primeros cuerpos de sobreteraza, terminan en otra balaustrada, a partir de cuyo nivel de suelo surge el cuerpo ochavado final, sobre el que se produce la coronación con una cúpula nervada octogonal, rematada a su vez por una linterna, también de planta en ochavo, generado por pilastras adosadas, que finaliza en el cupulín de media naranja del que arranca la veleta y pararrayos".

Estructura de la Torre

"La Torre se ejecutó con dos cañas paralelas de gruesos muros de sillería, en los que se utilizó la técnica de la doble hoja con relleno de cal y canto, posiblemente a partir del segundo cuerpo. Ambos muros se traban por las esquinas por la prolongación en svástica de los planos de la caña interior, en las que se abren arcos de medio punto para el paso de las rampas. La caña exterior sólo recibe su propio peso y el de los cañones de los rampares, es decir, el correspondiente al desarrollo de la torre hasta la balaustrada que hay sobre el tercer cuerpo. La tensión de trabajo de los sillares inferiores de la caña exterior es de 7,5 kp/cm.

La caña interior, $\frac{4}{5}$ más delgada que la exterior, está mucho más sobrecargada, ya que es la que recibe los pesos de las cuatro cúpulas interiores, más todo el cuerpo del campanario que emerge desde el tercer cuerpo hasta la linterna. La tensión de trabajo, ahora es algo mayor del doble de la de la caña externa, pues llega a los 15,6 kp/cm.

Esto da lugar a que las deformaciones elásticas sean también dobles en los muros interiores con relación a la que aparece en el exterior.

El caracol de la Torre, cuya altura es de algo más de 40 m. y con peso de unas 116 to. descarga en el eje central de la torre sobre dos bóvedas, las que forman el suelo y techo del primer cuerpo de campanas. La bóveda inferior, es desde el punto de vista estructural la más interesante, a pesar de estar oculta entre el suelo citado y la bóveda vaída del ámbito inferior.

El perímetro cilíndrico de la escalera y su eje descansan sobre un anillo de piedra, que a su vez es la clave de cuatro poderosos arcos rebajados que van: dos a las esquinas de la torre, y los otros dos a los centros de sus caras".

Cúpula de la Torre

"Las cúpulas interiores de la Torre no presentan ningún problema de contrarresto debido a que sus empujes radiales quedan perfectamente verticalizados dentro de la masa muraria de las dos cañas que conforman la estructura vertical, debido a su enorme peso y gran espesor".

Escalera de Buzón / Conjuratorios

"Cuando José López acometió, ya en la segunda mitad del siglo XVIII, la construcción de los cuerpos de campanario de la Torre hubo de generar un ingenioso recurso para el apeo de la escalera de buzón que conduce a la linterna. Los dobles pares de arcos que reciben la clave circular sobre la que arranca la escalera de caracol se contrarrestan de forma muy distinta: los que van a centros de cara, por generar menores valores de H, lo hacen directamente sobre los muros de la caña interna, trabada a la externa a través de los macizos de la terraza; los otros dos arcos, esta vez diagonales, inciden en las es-

DURANTE LA INTERVENCIÓN





POSTERIOR A LA INTERVENCIÓN



ANTERIOR A LA INTERVENCIÓN

quinas, y reciben en ellas el peso de los Conjuratorios, que actúan, desde el punto de vista estructural con una función análoga a la de los pináculos de la arquitectura gótica".

Descentramiento de la Torre

"Cuando José López se ocupó, a mediados del siglo XVIII, de la continuación de la Torre, se encontró con que los dos cuerpos renacentistas habían tenido un asiento diferencial importante, acompañado de un balanceo, o desplome general hacia su cara E. Para compensar el mayor asiento que se había producido en la cara de levante, aumentó el espesor de la caña externa en su lado opuesto (Oeste) en el grosor de unos de dos pies a la vez que redujo la dimensión de la envolvente del tercer cuerpo en un pie de París por cada cara. Esta carga descentrada de unas 190 to, con excentricidad del orden a los 7 m, produjo una tensión de trabajo, debida sólo al momento, del orden de 0,1 kp/cm², valor significativo para acumular sobre el peso propio la capacidad portante del subsuelo, por ello, cuando acometió la construcción de los cuerpos de campanario, procedió a un nuevo ajuste, desplazando la prolongación de la caña interior, ahora en sentido contrario. El momento excéntrico de este segundo desplazamiento hacia el Este fue de la misma magnitud a la corrección hecha en el tercer cuerpo. Se siguió aquí, por tanto, el procedimiento que hemos llamado de acierto/error mediante tanteos sucesivos, que pretendían evitar mayores desplomes en la cara E, a costa de equilibrarlos con otros mayores generados en la cara de poniente".

Bóvedas de la Torre

"En los últimos cuerpos de la Torre, realizó José López las bóvedas más complejas de toda la Catedral; para apoyo del caracol ejecutó unos refuerzos ocultos a base de cuatro arcos cruzados -José López dice que eran ocho ya que computó cada arranque como una unidad-, encerrados entre la bóveda vaída que sirve de techo al ámbito donde está instalado el reloj y otra rebajada que conforma el suelo del núcleo central que está a nivel de las terrazas. En el techo del primer cuerpo del campanario, ejecutó otra de raíz gótica, en planta octogonal, con nervaduras apuntadas, que por clave tienen al anillo pasante de la escalera de buzón. La fecha de ejecución de la bóveda baja es posterior a 1766 y anterior a 1771, ya que entonces estaban contruidos los conjuratorios, y éstos son parte importante en los arranques diagonales.

En ambos casos se pretendió lo mismo: realizar unas potentes nervaduras que actuaran como arcos ocultos de refuerzo de unas bóvedas aparentemente convencionales".

Existen datos sobre el empleo de pilotaje de madera en la Catedral. Es de suponer, aunque aún no se ha corroborado en la práctica, que la Torre lo posee en mayor medida. En su día se preveía una carga de peso propio superior a los 20 millones de Kp., lo que es lo mismo que decir, que el terreno, sin ningún tipo de artilugio habría tenido que trabajar por encima de los 3,75 Kp. Quizás sea esa una de las razones por las que se recurrió a un arquitecto italiano, como era Francesco Torni da Firenze, con amplia experiencia en la realización de cimentaciones difíciles.

Con todos estos datos se ofrece un panorama global de la arquitectura del Templo y de la Torre, que se completa en los apartados siguientes respecto a intervenciones y patologías.

Capilla del Socorro

Situada en la girola, entre la Capilla de Comontes y el conjunto Capilla de la Encarnación - Capilla de San Antonio, posee anexa una Sacristía que conecta también con la Capilla de San Antonio.

Esta capilla se fundó en 1435 por el Comendador de Lorquí D. Sancho Dávalos bajo la advocación de San Antonio Abad. Posteriormente perteneció a la cofradía de Ntra. Sra. del Socorro, que en el 1735 construyó el camarín. Sus últimos propietarios fueron los marqueses de Espinardo y luego los condes de Montealegre (1804).

Se trata de una capilla de girola, separada de ésta por una reja con escudos nobiliarios a los lados de la cancela de doble hoja, cubierta con bóveda nervada cuatrimpartita. Parece ser que el cuerpo de capilla propiamente es una ampliación posterior del siglo XVII, apoyándose sobre un importante arco de ladrillo a nivel de cimentación, que salva unas estructuras previas subterráneas, según se ha descubierto al efectuarse la reciente aireación de arranque de muros.

También se ha recuperado el ámbito del camarín, suprimido en 1979, al derribar la Casa de los Sacristanes adosada exteriormente a esta Capilla y a la de Comontes. Esta demolición se efectuó promovida por el Ministerio de Cultura tras la solicitud del canónigo D. Arturo Roldán Prieto. "El añadido accidental albergaba el camarín de la capilla de Nuestra Señora del Rosario, desmontado desde entonces. La casa de los Sacristanes se levantaba al exterior, entre la Puerta del Pozo y la Capilla del Rosario; constaba de tres plantas organizadas en dos cuerpos de construcción yuxtapuestos, la última de las cuales invadía las cubiertas de la propia Catedral hasta llegar al muro de la nave principal. La ejecución de aquellas tres viviendas se había

ejecutado con materiales muy pobres, posiblemente en dos etapas sucesivas, que irían desde el último tercio del siglo XVIII hasta mediados de la centuria siguiente" (Alfredo Vera).

En 1980 se cegó el hueco al exterior, por Pedro Sanmartín, como continuación de la intervención de 1979. La capilla fue objeto en 1999 y 2000 de labores de recuperación, y de saneado de criptas de la antecapilla, juntamente con la formación de cámara conectada a aquéllas, con el fin de ventilar los arranques de muros.

Con respecto al retablo de Nuestra Señora del Socorro Alfredo Vera Botí señala: "El hecho de haberse atribuido alguna vez a Francisco Salzillo la escultura de Ntra. Sra. del Socorro, ubicada inicialmente en la capilla de los marqueses de Espinardo, y el saber que el escultor murciano también tenía aficiones de arquitecto son las razones por las que se le ha asignado este retablo barroco, fechable poco después de 1735, pero no existen razones de peso para mantener tal suposición. Y por eso otras veces se ha pensado en la posibilidad de asociarlo a los retablistas Nicolás de Rueda o José Ganga". Efectivamente, Concepción de la Peña Velasco, en su libro sobre El Retablo Barroco en la Antigua Diócesis de Cartagena. (1670-1785), dice que el autor de esta pieza se desconoce, pero el quehacer está próximo a José Ganga y a Nicolás de Rueda.

Se sabe que en ese año la Cofradía de Ntra. Sra. del Socorro y del Rosario pidió permiso para hacer el camarín. Muy importante es el frontal de la Mesa de Altar tallado en formas proto-rococó en madera dorada. El dato documental que señala que hasta el 1757 no se procedió a dorar la madera podría estar vinculado con la fecha de la ejecución del frontal, que demuestra ser obra de distinta mano, según Alfredo Vera. El retablo consta de un solo cuerpo con arco que da paso al camarín flanqueado por columnas salomónicas que se combinan con otras de fuste estriado recorrido por guirnalda. En el ático los soportes sostienen volutas que cobijan un relieve ovalado sostenido por angelitos con la representación de San Antonio Abad, en recuerdo de la antigua advocación de la capilla. Enmarca la estructura de madera un cortinaje en cuya cúspide se colocó el escudo de los marqueses de Espinardo.

Es el único retablo de la Catedral que tuvo camarín de planta octogonal, desmontado en 1979, y del que ya está realizada su restitución.

INTERVENCIÓN

Adecuación del interior de la Catedral de Murcia para contener la exposición "Huellas".

ANTECEDENTES

Desde finales del año 1996, con algunos intervalos, se viene ejecutando el programa de restauración de la Catedral de Murcia bajo el amparo del Plan Nacional de Catedrales del Ministerio de Fomento, con el concurso de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Las últimas actuaciones en la Catedral de Murcia han afectado paralelamente tanto a la Torre como al interior de las naves. En lo tocante a la primera, los cuerpos de la Torre se han visto restaurados en su exterior desde 1998; en el interior de la Torre desde el cuerpo de campanas a la linterna (obras financiadas por el Ministerio de Educación y Cultura) se ha trabajado, habiendo finalizado los trabajos en Marzo de 2001, y su recepción en Mayo del mismo año.

En el interior de las naves, un programa de saneado de criptas y aireación de arranque de muros se está llevando a cabo desde 1997.

Está prevista la finalización de los trabajos de restauración en la Torre (cuerpos inferiores, en el exterior e interior) según proyecto cuyas obras están siendo financiadas por el Ministerio de Fomento.

OBJETO DEL ENCARGO

La prioridad de las obras en la Catedral de Murcia ha sido dictada normalmente por la urgencia de intervención, debido a emergencias surgidas o a un orden establecido por la lógica en las actuaciones previstas en el Plan Director de la Catedral en razón a las patologías que sufre el templo.

Así las cosas, conforme se han ido acometiendo las reparaciones en los principales focos de deterioro (cubiertas, subsuelo,...) y considerando las actuaciones en la Torre como un grupo autónomo y paralelo al de las del resto del templo, ha ido quedando un aspecto interior de naves y capillas marcado por las consecuencias que en ellas se han proyectado provenientes de aquellos distintos orígenes de patologías, principalmente las filtraciones de agua desde las cubiertas, o las eflorescencias y descomposición de la piedra por humedades capilares ascendentes desde el subsuelo. Otras patologías derivadas de las anteriores se han traducido en alteraciones de tipo mecánico que han conducido a lo largo de los años a fisuras en bóvedas y muros.

Con vistas a un equilibrio progresivo entre la reparación prioritaria y la recuperación del aspecto decoroso del monumento, se presentó la oportunidad de adecuar el interior de algunas naves y capillas en una operación de adecuación con motivo de la exposición "Huellas" que se instaló en el interior del templo.

CRITERIOS DE ACTUACIÓN

No se pretenden agotar las intervenciones restauratorias. No obstante, las obras han tenido carácter definitivo en cuanto a las zonas de más difícil acceso (bóvedas), por la importante inversión de medios auxiliares. El resto sólo pretende mostrar un adecentamiento en su aspecto no exento de rigor, para una más correcta lectura del momento durante el transcurso de la exposición.

Parte de la Catedral ha quedado acondicionada en el subsuelo para que la ventilación por corrientes de aire favorezca la evaporación del agua ascendente por los muros. Es ésta una operación que se prevé para toda la extensión de su planta, pero la ejecución ha de ser forzosamente gradual y lenta. Aquellas zonas a las que aún no se ha llegado, tendrán en este proyecto una limpieza y consolidación que no han de ser definitivas mientras no se acometa la aireación subterránea en toda su extensión, pero que ayudarán a la fábrica de piedra a evitar su progresiva descomposición, a la vez que mejorará temporalmente su aspecto.

La actuación en bóvedas de naves y capillas obliga a un costoso montaje de andamios. Se ha querido aprovechar esta coyuntura para actuar de forma definitiva en ellas, yendo más allá de un simple "lavado de cara" o acondicionamiento superficial. Por ello se acomete el cosido de fisuras, regularización de orificios en la superficie, picados o enlucidos, etc.

La limpieza y reparación de vidrieras era tema obligado tanto por causas obvias de integridad como por la fácil accesibilidad a ellas que se presenta.

Quedan fuera de este proyecto aquellas restauraciones de bienes muebles u objetos de arte (esculturas, pinturas, útiles litúrgicos,...) por ser competencia de especialistas. No obstante, se han incluido las reparaciones y adecuaciones superficiales de aquellos retablos que más necesitados se encuentran, sin perjuicio de operaciones posteriores más específicas.



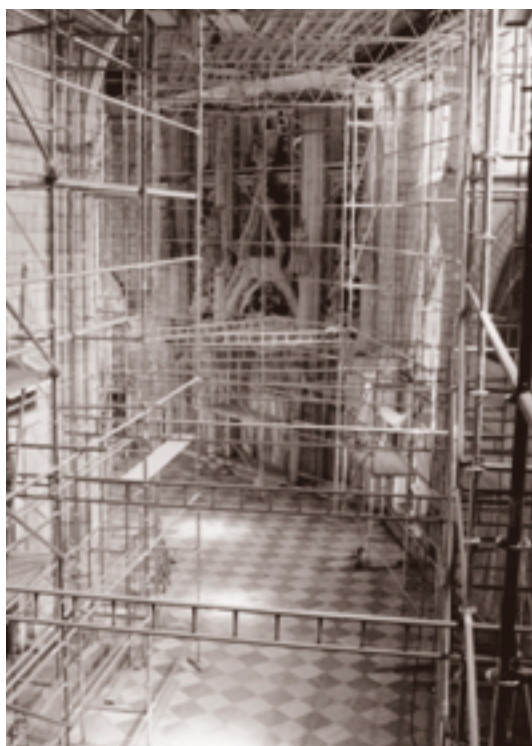
DURANTE LA INTERVENCIÓN



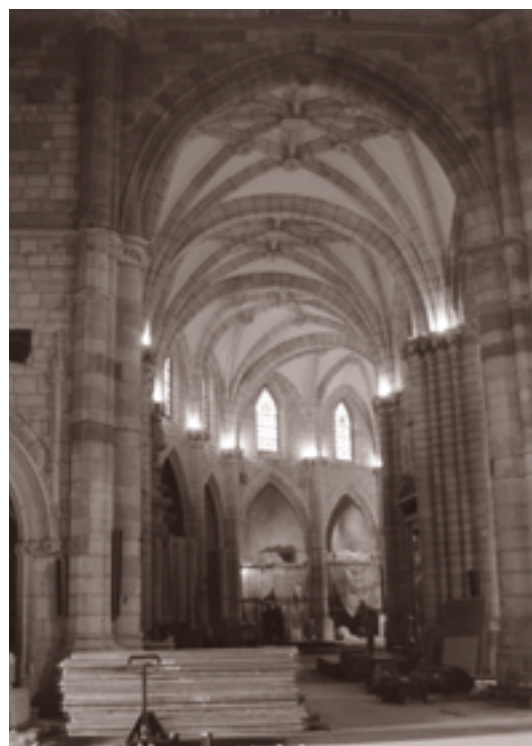
ANTERIOR A LA INTERVENCIÓN



POSTERIOR A LA INTERVENCIÓN



DURANTE LA INTERVENCIÓN



DURANTE LA INTERVENCIÓN

Las rejerías se incluyen en su totalidad, al margen de la selección de las capillas a que pertenecen, por entender, que pertenecen al ámbito de las naves por las que se ha de deambular.

AMBITOS DE ACTUACIÓN

BÓVEDAS

Cosido de grietas. Esta partida, que aparece en Proyecto ajustada a aquellos indicios que se podían apreciar a nivel de planta en la Catedral, resultó ser más extensa e importante una vez que, instalados los andamios, se procedió a la limpieza de las bóvedas, no sólo por efecto de proximidad, sino que, al emplearse en esas labores, se descubrieron anteriores arreglos que enmascaraban otras grietas entre plementería y nervaduras, carencia de volumen de piedras en los mismos nervios (sustituidas por yeso) o, lo que es también muy grave, claves y elementos estructurales que se encontraban próximos al desprendimiento total o parcial (de hecho, algunos llegaron a desprenderse controladamente por contacto de los operarios).

Ante esta situación, se dio prioridad a la seguridad del conjunto, verificándose la estabilidad de cada elemento y procediendo al cosido con varillaje de acero inoxidable y consolidación del conjunto, además de la limpieza prevista.

Estas situaciones se han dado especialmente en los tramos sobre el Altar Mayor, en los del Ábside (Girola), Crucero, Coro y Capilla de los Vélez.

Tratamientos (picados, enlucidos y pintura). Las alteraciones resultantes en estas partidas han sido el producto de las catas efectuadas en cada paño de bóvedas. Se sabía documentalmente que la Catedral no presenta un sistema de ejecución uniforme en sus bóvedas, pero existía la sospecha de que el aspecto que mostraban éstas podía alterar la naturaleza original de las mismas, al haber sido pintadas o enlucidas tras el incendio de 1854.

El resultado confirmó que las naves de la Girola tenían desde siempre la plementería enlucida (con el hallazgo de pinturas en el tramo frente a la capilla de San Antonio), así como los que cubren el Presbiterio y el Coro.

En cambio, todos los tramos del Crucero aparecieron con plementería de piedra y restos de pintura sobre ellos, tras una laboriosa eliminación del enlucido con cal a que fueron sometidos después de los sucesos de 1854.

Todo ello ha justificado los ajustes en las partidas de enlucidos (sobre las reparaciones por cosidos y grietas en tramos con ese tratamiento), de pintura sobre ellos y de picado de las superficies (en el caso del Crucero), quedando sin ejecutar este último tratamiento en la zona del Presbiterio (Altar Mayor, por ser enteramente enlucida) y la capilla de San Antonio (por haberse suprimido su intervención).

Restauración de medallones policromados. La aparición en las naves del Abside (Girola) de medallones policromados, al descubrir que existían varios de ellos ocultos bajo mortero o uniformados en color piedra por medio de lechadas, ha propiciado la restauración de los mismos salvando los restos de policromía que aún quedaban.

Algo similar ha ocurrido con los medallones del Crucero, que siendo de madera han tenido que ser limpiados de grasas y barnices que alteraban su aspecto.

Se ha incluido en este capítulo aquellos ornamentos policromados que han aparecido en el frente-retablo de la capilla de la Inmaculada, con necesidad de ser restaurados.

PARAMENTOS VERTICALES

Determinadas zonas previstas para actuar en ellas resultaron suprimidas de programa. Es el caso de la Capilla de San Antonio, con excepción del área que ocupa el retablo de la Encarnación y su entorno. Al ir superpuesto a los paramentos un forrado de placas de cartón-yeso como parte del montaje, se mostró innecesario el trabajo previsto en esos muros (picado, limpieza y acondicionamiento), así como la instalación de los respectivos andamios para acceder a las bóvedas correspondientes, que sólo precisaban las mismas intervenciones, también suprimida por mutuo acuerdo, en razón de ganancia de tiempo y liberación de espacio. Algo similar ocurrió parcialmente en las Capillas del Bautismo y del Nazareno.

Tratamientos (picado, limpieza de elementos pétreos y pintura mineral). La no actuación en determinados paramentos verticales, como se ha explicado anteriormente, al quedar ocultos por el montaje previsto de la exposición (caso de la capilla de San Antonio, y zonas bajas de otras capillas) han aliviado el aumento acometido en el entorno del Altar Mayor, al tener que tratar y limpiar los paños laterales simétricos que debían haber estado cubiertos con bandas de terciopelo, que finalmente no aparecieron, siendo imposible la colocación prevista en el montaje de la exposición.

La omisión de la limpieza en las naves del Crucero y parte del Trascoro se debe a la necesidad de trata-

miento consolidante de la piedra que hubo que acometer, y que no hicieron necesario este otro tratamiento. Preconsolidación de elementos pétreos. Aparecen aumentos importantes en las naves del Crucero (zonas superiores de las mismas, con descomposición generalizada descubierta en torno a las vidrieras) y, en menor medida, en la Capilla de Rodrigo Gil de Junterón, donde la ornamentación profusa de las bóvedas presentaban una arenización que urgió al tratamiento para evitar su progresivo deterioro.

Vidriera nueva en capilla de Comontes. El cumplimiento de la previa aprobación por la Consejería de Educación y Cultura del diseño y contenido de la vidriera, obligó a no ejecutarla, pues la aprobación final se dilató hasta fechas que comprometían el montaje de la Exposición, decidiendo posponer esta operación a fechas posteriores. En su lugar, se adecentó el tabique existente en el hueco de ventana. Finalmente la realización de la vidriera se ha llevado a cabo incluyéndola en la continuación de la restauración de interiores de la catedral, acometida tras la exposición.

Vidrieras en general. Llegado el momento de reparar las vidrieras afectadas (carencias puntuales de vidrio), los oficios especializados optaron por proponer el desmontaje total o parcial de las mismas, para efectuar la labor en taller. El calendario previsto no permitía esta operación, por lo que se optó por una solución de solapado y sellado de metacrilato transparente “in situ” en las zonas afectadas.

Aquellas vidrieras en que se descubrieron refuerzos de tabla en su intradós, fueron intervenidas sustituyendo ese refuerzo por otros más discretos de tubo de acero inoxidable. Todos los encuentros con la obra de fábrica y los recercos fueron sellados y restaurados, garantizando la no penetración de agua.

CARPINTERÍAS DE MADERA

En razón al cumplimiento de fechas, y ante un estado no grave de las carpinterías contempladas, se opta por acometer una limpieza de las mismas, sin intervenirlas ni sustituirlas, dado que formaban elementos discretos de pequeño tamaño.

OTRAS ACTUACIONES NO PREVISTAS

La limpieza en seco de paramentos hubo de ser complementada con la limpieza de los restos de sales solubles, existentes de forma generalizada en las zona de zócalo de naves y capillas.

El friso de cardinas que rodea el Altar Mayor hubo de ser restaurado, ante una diferencia en la calidad final del resultado con las superficies adyacentes que así lo aconsejó.

Cuando se estaba actuando en las bóvedas sobre el Altar Mayor y Crucero, se adoptó el criterio de ordenar mejor los orificios existentes en ellas.

Esas perforaciones responden a una motivación constructiva (se descolgaban andamios a su través), pero también ofrecen una garantía de ventilación deseable (ahora que se han sellado las vidrieras y se ventilan las criptas con aporte ambiental de humedad), se optó por establecer una disposición ordenada dentro del desorden existente, salvando el máximo de agujeros, sellando unos pocos y abriendo otros equivalentes, de forma que el conjunto, sin ser de una perfecta simetría, no destaca desfavorablemente ante unas bóvedas restauradas e iluminadas para la ocasión.

El cercado exterior, colindante a la Puerta del Pozo, hubo de ser sometido a limpieza y adecuación de tratamiento, por quedar, como todos los alrededores de la Catedral, en situación visible ante las visitas espera-

das para la Exposición. Esta decisión, que nos fue transmitida por el Sr. Obispo, implicaba la ordenación de restos pétreos tallados (gárgolas, dovelas, sillares,...) que se encontraban allí almacenados a la espera de una futura ubicación (son restos extraídos de excavaciones interiores del templo, pertenecientes a antiguas fábricas demolidas o arruinadas). Todo se ha hecho sobre un lecho de grava de mármol, que no impide la ventilación de las cámaras de aireación exteriores, para lo que se ha dotado a las troneras de las oportunas rejillas con malla inoxidable.

Asimismo, la cerca existente ha sido saneada y repintada.

Conviene destacar la prioridad que se ha dado en todo momento a la seguridad estática de los elementos estructurales tras la intervención, aunque haya que haber trascendido el mero adecentamiento, así como la oportunidad de intervenir en las zonas altas accesibles solo con la ayuda del andamio, dado el elevado coste de esa partida.

Juan Antonio Molina Serrano, José Luis de Arana Amurrio, María Aroca Hernández-Ros, arquitectos.

OBRAS DE EMERGENCIA EN LA TORRE DE LA CATEDRAL DE MURCIA. CUERPO DE CAMPANAS Y CONJURATORIOS.

INTERVENCIÓN

El presente Proyecto se redactó por encargo de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de fecha 30 de Abril de 1999, para dar cumplimiento, a modo de Memoria de Actuaciones, de las obras ejecutadas por el procedimiento de Emergencia en la Torre de la Santa Iglesia Catedral de Murcia, que es propiedad de la Diócesis de Cartagena.

RESEÑA DE LAS ÚLTIMAS INTERVENCIONES

El intento de suprimir las humedades por capilaridad, en concreto en la Capilla de los Vélez y en la Girola, generó un Proyecto de Emergencia en dichos ámbitos por parte del Ministerio de Educación y Cultura en el año 1996, que corrió a cargo del arquitecto Juan Antonio Molina Serrano.

En esta misma línea se encarga un Proyecto de Saneado de Criptas e intervenciones en el subsuelo de la Catedral por parte del Ministerio de Fomento, desarrollado por los arquitectos Juan Antonio Molina Serrano, José Luis de Arana Amurrio y María Aroca Hernández-Ros.

Paralelamente, la Consejería de Cultura y Educación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia aborda en 1997 con carácter de emergencia la consolidación y restauración de la fachada de las Cadenas, o de la Plaza de la Cruz. El desprendimiento de fragmentos de piedra obliga a intervenir sobre un cuadro de patologías que van desde la presencia de importantes grietas ya existentes de antiguo hasta la descomposición de la arenisca, pasando por una suciedad generalizada y sospechas de estabilidad en algunos elementos. Se procedió a la consolidación previa, dado que elementos salientes desprotegidos no alcanzaban la consistencia mínima para soportar la limpieza. Reparaciones, limpieza, consolidación y posterior patinado y protección, tanto a nivel de impermeabilización con plomo de saledizos como de paramentos verticales con productos transpirantes fueron las intervenciones.

Si nos hemos detenido en este punto es porque las patologías encontradas en esta fachada responden a una generalidad que vamos a encontrar en las caras de la Torre, agudizadas en mayor o menor grado según su orientación.

Otra intervención de la Consejería es la restauración y retejado de arbotantes y cubiertas, comenzadas en 1995 según proyecto de Alfredo Vera Botí y terminándose bajo la dirección de Juan Antonio Molina Serrano. Se encuentran terminadas las obras promovidas por la Consejería de Cultura y Educación de restauración de la Capilla del Socorro (para la colocación del camarín) y de la Antesacristía, con proyecto de Juan Antonio Molina Serrano, José Luis de Arana Amurrio y María Aroca Hernández-Ros.

Se han terminado también las obras de consolidación del exterior de los cuerpos superiores de la Torre (cuerpo ochavado, cúpula y linterna), por encargo de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, del Ministerio de Educación y Cultura, dirigidas por la terna de arquitectos citados. Se encuentran finalizadas, por encargo del mismo Ministerio a los mismos técnicos, la restauración del interior de los cuerpos superiores, desde el remate al cuerpo de campanas.

Está prevista la finalización de los trabajos de restauración en la Torre (cuerpos inferiores, en el exterior e interior) según proyecto cuyas obras están siendo financiadas por el Ministerio de Fomento a través del 1% Cultural.

OBJETO DE LA INTERVENCIÓN

El hecho de acometer por el procedimiento de Emergencia el exterior del Cuerpo de Campanas de la Torre viene dictado por la alarma producida ante la observación desde los balcones de esta zona de una importante y profunda fisura en la imagen de piedra que corona el conjuntorio orientado a N.E. La envergadura de la fisura era tal que, rodeando transversalmente la imagen a la altura de media espalda, tenía visos de fractura, con el consiguiente peligro de caída que obviamente se derivaba de ello.

Dado que el examen se había de realizar desde los huecos del campanario, y ello conllevaba limitaciones de puntos de vista por la disposición de las esculturas de los santos que coronan las capillas-conjuntorios, quedaba clara la urgencia de actuación sobre la imagen en concreto, pero quedaban serias dudas acerca del resto de esculturas, ya que la fisura se generaba en el punto de contacto de la barra de fundición horizontal que sujeta por la espalda a la imagen con el cuerpo de la Torre, y las demás esculturas tienen el mismo sistema de sujeción.

El acceso a las figuras, cuatro situadas en los vértices de la Torre, requería un montaje de andamios importante, apoyados en parte en la terraza perimetral donde nacen los conjuntorios y volados también en parte. La imposibilidad de observar de cerca no sólo las figuras sino el resto de ornamentos exteriores del cuerpo de campanas por medios normales, y sospechando que habría más puntos de peligro, la Consejería de Educación y Cultura decidió acometer un saneado integral del exterior de todo el Cuerpo, aprovechando el montaje de andamios que era necesario hacer ampliando la cobertura de los mismos hasta llegar a la siguiente terraza superior.

PATOLOGÍAS Y LESIONES OBSERVADAS

Las obras de emergencia, tras los preceptivos informes por técnico de la Consejería, dieron comienzo en Mayo de 1999, procediéndose de inmediato a la elevación del material de andamiaje hasta la terraza de conjuntorios.

Tras la correcta instalación de los andamios, rodeando todas las caras de la Torre, se pudo hacer la inspección detallada del estado del Cuerpo de Campanas por su parte exterior.

De dicha observación podemos destacar:

a) La fisura detectada que dió origen a la actuación de Emergencia, en la imagen orientada al N.E., era, en efecto, una fractura con bordes exteriores distantes entre sí entre 5 y 10 mm. Rodeaba la imagen en forma transversal, y se motivaba en el anclaje de la barra de fundición que la conectaba con el cuerpo de la Torre. La barra, oxidada, se adentraba en el interior de la figura, y sería el origen de la fractura. Había señales de reparación superficial en el encuentro, con mortero de cemento.

El resto de figuras, tres, tenían esta patología en el mismo sitio pero no de forma tan desarrollada en el exterior.

No obstante, cada imagen presentaba patologías variadas: erosiones importantes en zonas determinadas, distintas según la imagen; descomposiciones pétreas zonales. Como problema común observado estaba el estado de los báculos que cada santo portan en sus manos. Estos son barras pesadas de fundición que se apoyan en la base, junto a los pies, quedando sueltas en el orificio entre dedos de la mano. La oxidación y el peso habían descompuesto el apoyo de piedra, y los báculos se encontraban en peligroso equilibrio. El resto de elementos metálicos, nimbos, adolecían del mismo mal.

b) La cerrajería de balcones, también de fundición, se encontraba muy oxidada, sobre todo en su contacto con el pavimento, habiéndose descompuesto en zonas. Los anclajes presentaban inestabilidad.

c) En el nivel bajo la balaustrada superior de coronación del Cuerpo de Campanas, y justo sobre la cornisa que remata el Cuerpo, nos encontramos unos bloques de piedra fracturados, aunque en su sitio, en inminente peligro de desprenderse. Separados con las manos se descubrió en su interior las cabezas de anclaje de las barras de fundición que por el interior arriostan la escalera de buzón que conduce por el centro de la Torre a los cuerpos superiores de ella. La expansión por la oxidación de las barras había reventado la piedra.

d) En general, todas las juntas entre bloques de piedra presentaban juntas de mortero de yeso con cuñas de madera espaciadas en ellas. Esta circunstancia puede explicar el alto grado de sales y sulfatos que descomponen la caliza y han propiciado el proceso de oxidación de los anclajes.

e) Los bloques de piedra, según la orientación o los lechos de cantera, ofrecían grados variados de descomposición. Algunos balaustres se habían repuesto (quizá en la década de los cincuenta) y también florones de remate en los conjuratorios. La gama iba desde ornamentos descompuestos e inestablemente sujetos (caso de florones o claves decoradas) hasta piezas con oquedades importantes.

f) Las cornisas y elementos salientes en remates de huecos, al estar desprotegidos, eran las zonas más castigadas por filtraciones de agua. El sofito de cornisas presentaba, aparte suciedad, pátinas levantadas, hongos, y descomposición pétreo, a veces sujeta por la propia cáscara de depósitos.

g) Los paramentos, con suciedad generalizada, presentaban además elementos metálicos extraños (escarpas de fundición, pequeñas barras,...) que sirvieron para sujetar superficialmente ornamentaciones temporales.

h) Rellenos de morteros varios (de yeso, de cal, de cemento,...) en zonas puntuales, como remedio rápido ante la estancia de agua o sujeción temporal de elementos extraños. Se encontraron preferentemente en la zona de contacto entre conjuratorios y cuerpo de Torre; también se dió entre florones de remate en conjuratorios. De mortero de yeso aparecieron de forma generalizada en jambas y dinteles de huecos, en su parte externa, como huellas de alguna situación de tabicado anterior.



ANTERIOR A LA INTERVENCIÓN



ANTERIOR A LA INTERVENCIÓN

i) Colonización de hongos, líquenes o pequeños vegetales en zonas de remate: balaustradas, y sobre todo en las cubiertas pétreas de los conjuratorios. En estas últimas, se observó juntados con material bituminoso en reparaciones anteriores.

j) Diferentes tipos de fisuras, a veces debido a retracciones, otras por efectos de reventado por oxidación de metal interior, se detectaron de forma general. Determinadas juntas no eran sino apoyos estáticos de otros elementos pesados que perdieron su anclaje, si lo tuvieron.

k) Las jambas de huecos para campanas, ofrecen entalladuras diversas para el montaje de éstas. Su posterior relleno se hizo con mortero de yeso, y los apoyos de campanas, así como los yugos de las mismas, se encuentran con descomposición alarmante.

ACTUACIONES EFECTUADAS

De forma general, y ante el despliegue de patologías citado, se obró según un orden, como sigue:

Tras examinar todos los paramentos, se seleccionaron las zonas pétreas que por su descomposición no admitirían una limpieza superficial sin pérdida de volumen o perforaciones. En ellas se procedió a una pre-consolidación por inyección, haciéndose con taladros previos cuando se trataba de elementos sin decoración (zona superior de cornisa) o por agujas de acero en áreas decoradas. Se utilizaron productos a base de silicato de etilo.

Se desprendieron aquellos elementos en trance de colapsarse, situándolos próximos para su reubicación. Fisuras y elementos inestables se cosieron con varillaje adherente de acero inoxidable recibido con resinas epoxílicas.

Las barras metálicas de fundición se sanearon y protegieron con pintura de resinas. Los anclajes se sanearon vaciando el relleno que contenían en torno a ellos. Tras desprender el óxido por rozamiento, se trató con resinas de anclaje y se retacó la pieza con mortero especial.

Mención expresa merece el saneado de los importantes anclajes de las barras de arriostramiento de la escalera de buzón. Por encontrarse en el interior de un muro de sillares resultaba difícil el tratamiento. Los dos metros de espesor del muro no se podían acometer desde el exterior.

Se desprendió totalmente la zona fracturada por expansión. Al quedar aparente la cabeza del anclaje, se saneó ésta y se fue separando la barra horizontal de la piedra hasta un metro de profundidad por rozamiento con taladros. Posteriormente se encaminó la barra con un tubo holgado de PVC (abierto en canal y cerrado por elasticidad) para inyectar en su interior resina epoxi. El resto del hueco se retacó con mortero, y posteriormente se resituó la piedra desprendida cosiéndola por el método expuesto en el párrafo anterior. En los casos en que no se pudo recuperar la piedra, se procedió a un injerto con piedra de las mismas características.

Se pretende que en la restauración del paramento interior se obre de forma similar hasta encontrar el tratamiento efectuado, quedando así completado el saneado del anclaje.

Las juntas de yeso se vaciaron, dejando las cuñas de madera originales e intercalando otras nuevas de la misma madera. Posteriormente se repuso el hueco con mortero de cal.

Se eliminaron los rellenos y adherencias, cosiendo con varillaje los elementos cuya estabilidad se había confiado a aquéllos. También se restituyeron las pendientes necesarias para evacuar agua en las zonas en que los rellenos se utilizaban con ese fin.

En balcones, se sanearon los anclajes por el método ya mencionado, y se restauraron las cerrajerías. Con el fin de garantizar la salida de aguas sin perjuicio de la cerrajería se ha intervenido en el pavimento inmediato a los huecos abalconados, eliminando rellenos, con el fin de crear pendientes con eliminación de aguas en puntos por debajo de aquélla.

Los tubos de plomo, deformados y rotos, que servían de gárgolas, con apoyos de fundición sobre las cornisas, se han sustituido por otros de igual forma en acero inoxidable mate, que por el espesor de sus paredes no necesitan de apoyos inferiores, con lo que se eliminaron puntos de conflicto entre la cornisa y el metal.

La cara superior de las cornisas y elementos de remate en huecos con vuelo, se han emplomado. La lámina de plomo se organiza y monta con sus respectivas entregas y solapes sobre tablero fenólico de 5 mm. que corre pegado a la cornisa por su cara superior. Las carencias de material ven restituída así su geometría por la superposición de estos elementos protectores.

Los paramentos y ornamentos, una vez cosidos, consolidados y limpios, son tratados con fungicida y protector incoloro hidrorrepelente. En aquellos casos donde carencias recientes de materia dejaban un color interior sin patinar, o el caso de soffito de cornisas, donde la pátina original y suciedad se hubo de consolidar, han sido tratados puntualmente con pátinas pigmentadas para subsanar incidencias que no convenía resaltar.

Hay que señalar que el criterio general seguido ha sido el de sanear el conjunto y asegurarlo con la mínima intervención formal. Es decir, se ha dejado la huella del tiempo sobre los materiales, y únicamente se ha alterado ésta por motivos de estabilidad o corrección de focos de humedad. En casos extremos, se ha acudido a injertos de piedra de las mismas características.

Juan Antonio Molina Serrano, José Luis de Arana Amurrio y María Aroca Hernández-Ros, arquitectos.

RESTAURACIÓN DE LA CAPILLA DEL SOCORRO, CATEDRAL DE MURCIA

Por encargo de la Dirección General de Cultura, de la Consejería de Cultura y Educación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se procedió en el año 1997 a la redacción del Proyecto de Restauración de la Capilla del Socorro, Antesacristía y Saneado de Criptas de la Catedral de Murcia. En las "Memorias de Patrimonio. Intervenciones en el Patrimonio Arquitectónico de la Región de Murcia: 1994-1997", ya se hace referencia a la restauración de la Antesacristía, así como al saneado de criptas, por este motivo en esta ocasión nos vamos a referir únicamente a la parte de la intervención concerniente a la restauración de la Capilla del Socorro.

La Capilla del Socorro se encontraba inutilizada al no haberse podido terminar de instalar el camarín de su retablo por razones que a continuación expondremos.

Veremos que la operación se tornó compleja, en cuanto necesitaba de una actuación en el exterior del templo que condicionaba el ámbito inmediato del espacio urbano al que se asoma.

PATOLOGÍAS

A la Capilla del Socorro se accede desde la girola a través de una rejería-cancela, con dos hojas abatibles centrales y remate con crestería de forja, así como el dibujo de arco ojival superpuesto a la zona de dintel también tratado de la misma forma. Los escudos habían perdido sus cuarteles y faltaban piezas de la crestería, amén del general deterioro y suciedad.

El recinto, cubierto con bóvedas de arista, presentaba humedades por capilaridad en el encuentro de muros y pavimento, y señales de otras humedades por filtración en la casi totalidad de las bóvedas.

El retablo del Socorro es la pieza fundamental que aloja la Capilla. Su camarín se encontraba desmontado y en su nicho aparecía una fábrica enfoscada que evidenciaba la imposibilidad de situarlo.

En el lateral derecho una pequeña puerta da acceso a una sacristía. Tanto la puerta como el resto de la sacristía se encontraban en estado de abandono; sus yesos, picados en algunas zonas para descubrir catas o piedras, se hallaban reventados o sucios.

Las ventanas tanto de la Capilla como de la sacristía presentaban un lamentable estado de carpinterías y conservación.

El junteado de las sillerías era exagerado o estaba deteriorado.

ACTUACIONES

Haremos dos apartados evidentes: el ámbito de la Capilla y la solución adoptada para alojar el camarín, que afecta al exterior del templo.



ANTERIOR A LA INTERVENCIÓN



POSTERIOR A LA INTERVENCIÓN

CAPILLA

Fundamentalmente se trataba de limpiar y restaurar paramentos, incluidas bóvedas, y eliminar o aliviar las humedades ascendentes de los muros. Se puntualiza que tanto el retablo como el camarín en sí no fueron objeto del Proyecto. (Sería con motivo de la adecuación del interior de la Catedral para contener la exposición "Huellas" cuando en el retablo se llevan a cabo labores únicamente de limpieza y el camarín se monta y se coloca en su sitio).

La forma de evitar humedades por capilaridad se resolvió de la siguiente manera: considerando que bajo el pavimento no existía cripta se creó una cámara general de aireación que ayudara a paliar las humedades de los muros, comunicándola con la cámara exterior existente.

También se intervino en la reja de la girola, restaurándola y recuperando el contenido de los escudos.

La sacristía quedó saneada, restituyendo sus revestimientos y sustituyendo la carpintería de ventana. Las puertas de madera se repasaron y trataron con antixilófagos.

El retablo se protegió previamente a las intervenciones.



POSTERIOR A LA INTERVENCIÓN

RECINTO PARA EL CAMARÍN

Una vez replanteada la posición del camarín respecto al retablo se pudo dimensionar la envergadura del volumen exterior que quedaba alojado originalmente en el interior de la Casa de los Sacristanes.

La holgura que respecto al elemento camarín hubo de presentar el nicho dictó la posición a partir de la cual se ha creado un elemento de fachada.

Un nicho rematado por un arco rebajado de ladrillo visto a sardinel marcaba el sitio por donde debía salir al exterior el citado camarín.

Una losa de hormigón armado en voladizo desde el espesor del muro se ancló dentro de éste para ofrecer el soporte y el suelo que se precisaba.

El camarín, de traza semi-octogonal, posee una puerta lateral para su acceso de mantenimiento y una transparencia en su lado de fondo, también abatible. La puerta de acceso cae ahora fuera del perímetro del templo, pues comunicaba con una escalera interior alojada en la desaparecida Casa de los Sacristanes.

El tratamiento exterior del nuevo volumen se ha realizado a base de tableros forrados de plomo, tanto en el perímetro como en la cubierta y remate inferior. Coincidiendo con la transparencia se introdujeron tableros de onix armados interiormente con una malla blanca de PVC, permitiendo así conservar la penetración de luz natural al interior de la capilla.

La traza del nuevo volumen se simplifica a una planta rectangular, envolvente del camarín, para ofrecer interiormente más holgura de manipulación en el montaje posterior de éste. Así uno de los tableros resulta puerta abatible hacia fuera, coincidiendo con el acceso al interior del camarín, debiendo utilizar un medio auxiliar desde la fachada para alcanzar dicha puerta y efectuar el mantenimiento.

Este sistema tan sencillo fue preferible al de recuperar el trayecto virtual que partía de la sacristía y recorría por la Casa de los Sacristanes hasta la puerta, pues ello habría supuesto una complicación de nuevos elementos adosados a fachada que resultarían extraños, más aún cuando el número de veces necesario de esta operación iba a ser muy contado en la práctica.

El hueco en el muro que se precisó para la inclusión de este elemento se hizo holgado, con el fin de que todo surgiera del interior sin rozar la obra de fábrica, dejando constancia de la pertenencia del nuevo volumen al retablo interior, y nunca a la fábrica pétreo de la fachada catedralicia.

Juan Antonio Molina Serrano, arquitecto.

BIBLIOGRAFÍA

DE LA PEÑA VELASCO, CONCEPCIÓN, El Retablo Barroco en la Antigua Diócesis de Cartagena. (1670-1785). Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos. Murcia, 1992.

GONZÁLEZ SIMANCAS, MANUEL, Catálogo Monumental de España. Provincia de Murcia. Tomo II. Edad Media y Moderna. 1905-1907. Edita Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia, 1997.

GONZÁLEZ SIMANCAS, MANUEL, "La Catedral de Murcia: noticias referentes a su fábrica y obras artísticas", Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Madrid, 1911.

GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, CRISTINA, Renacimiento y Arquitectura Religiosa en la Antigua Diócesis de Cartagena. Consejería de Cultura y Educación, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos. Murcia, 1987.

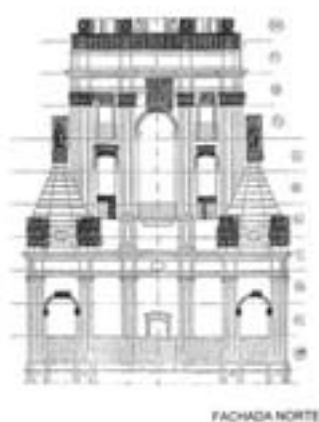
MORALES Y MARÍN, JOSE LUIS, La Catedral de Murcia. León, 1986.

IGLESIA CATEDRAL DE SANTA MARÍA (MURCIA)

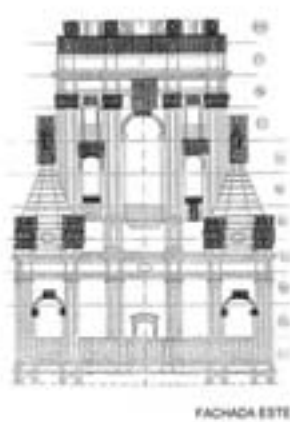
VERA BOTÍ, ALFREDO Y OTROS, La Catedral de Murcia y su Plan Director. Colegio de Arquitectos de Murcia y Consejería de Cultura y Educación. Murcia, 1994.

LA RIVA Y GÓMEZ DE VELASCO, J.A. (Doctoral), Apuntamientos. Manuscrito. Archivo Municipal de Murcia. Murcia, 1834.

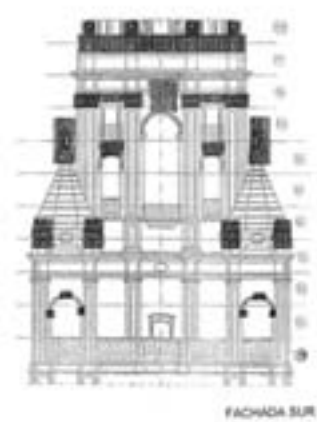
RAMALLO ASENSIO, GERMÁN y otros, Las Catedrales Españolas del Barroco a los Historicismos. Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, 2003.



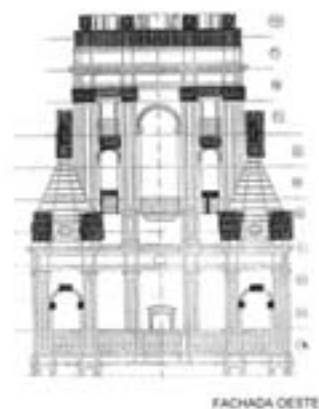
FACHADA NORTE



FACHADA ESTE



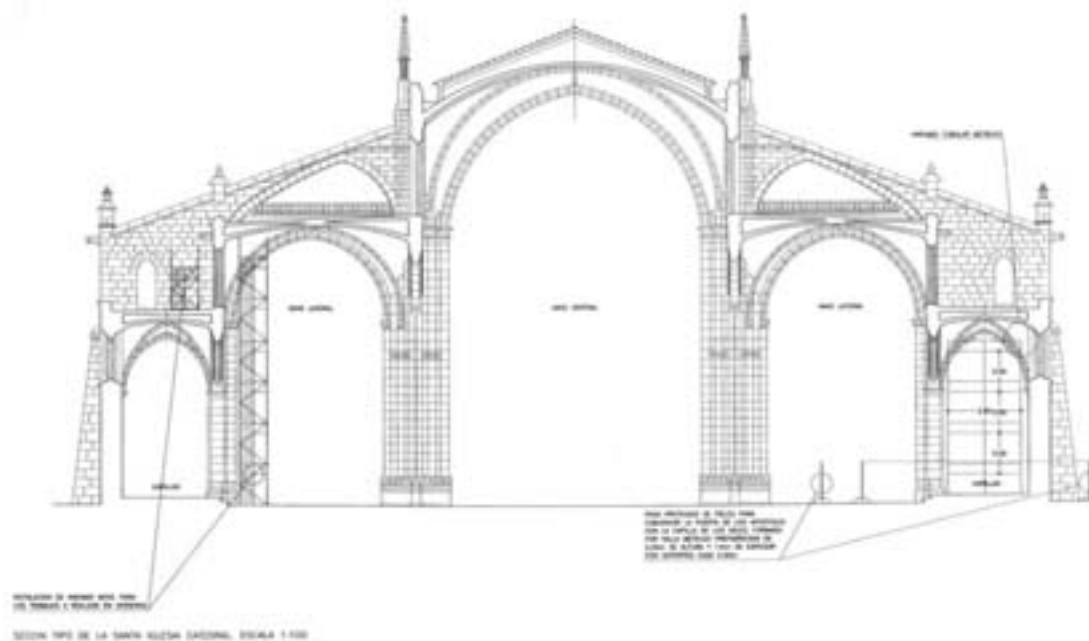
FACHADA SUR



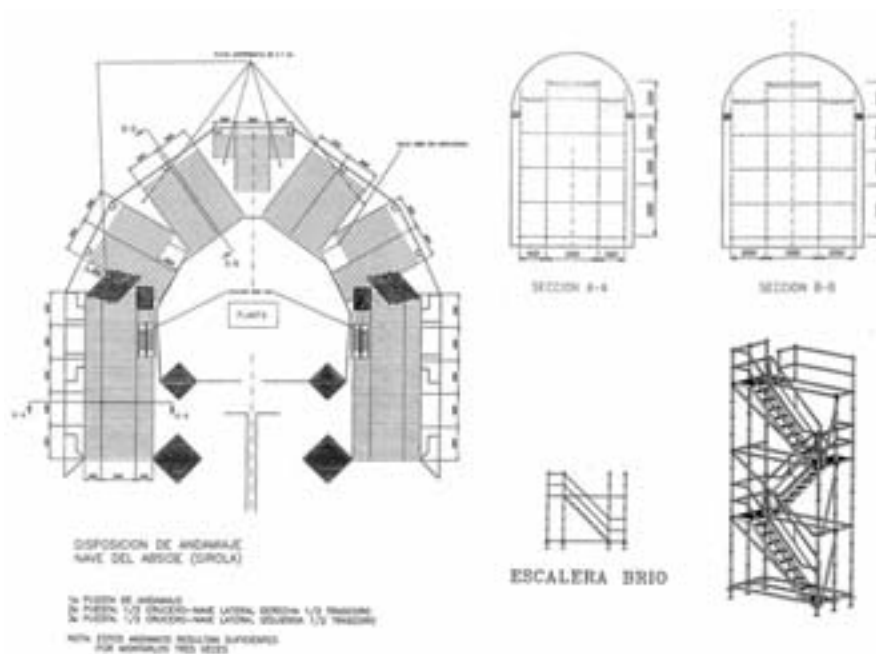
FACHADA OESTE

PRECONSOLIDACIÓN DE LA PIEDRA CALIZA. TORRE

IGLESIA CATEDRAL DE SANTA MARÍA (MURCIA)

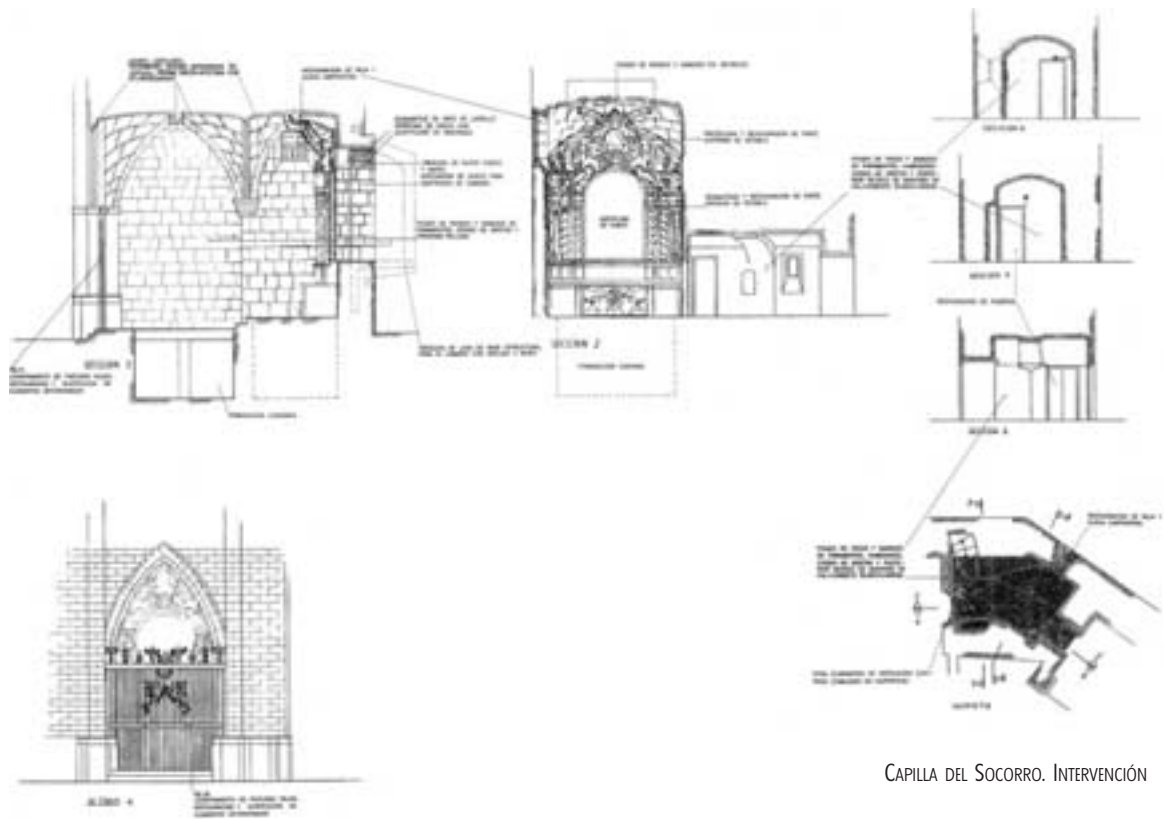


SECCIÓN PROTECCIONES COLECTIVAS. INTERIOR

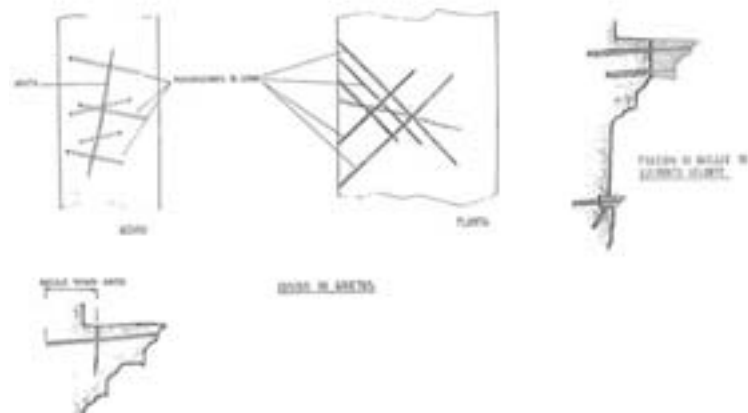


DISPOSICIÓN DE ANDAMIAJE

IGLESIA CATEDRAL DE SANTA MARÍA (MURCIA)



CAPILLA DEL SOCORRO. INTERVENCIÓN



CUERPO DE CAMPANAS Y CONJURATORIOS

